



Municipalidad de TucaPel
Dirección Desarrollo Comunitario

APRUEBA SUB PROGRAMA CONVENIO CLUB DE LEONES

HUEPIL, 21 DE JUNIO DEL 2019.-

DECRETO N° 2194 /.-

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.18 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°149 del 09.01.2019 que aprueba el Programa Inauguraciones y eventos 2019.
- 5.- El Sub Programa denominado **CONVENIO CLUB DE LEONES**, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas 22.08.999 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el SubPrograma denominado **CONVENIO CLUB DE LEONES**, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros servicios generales	300.000.-
	Total	\$ 300.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
S. Municipal
Dpto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
F. J. B. GEPLIES Messj



Director
Dirección Desarrollo
COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA SUB PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA CONVENIO CLUB DE LEONES LOS ANGELES
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVO	PROMOVER LA COOPERACION ADMISTRATIVA ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, SEGÚN CONVENIO FIRMADO ESTE AÑO.
DESCRIPCION GENERAL	El presente subprograma contempla la firma de convenio entre ambas instituciones, cuyo fin es la cooperación institucional, mediante la asistencia social a personas naturales, con la cual el Club de Leones aportara en Lentes ópticos entregados en una ceremonia el día 22 de junio.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de Decreto Alcaldicio- Realización de la actividad- Solicitar devolución
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

HUEPIL, 21 DE JUNIO DEL 2019.-

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2018
PROGRAMA: MUNICIPAL**

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Sub Programa:
CONVENIO CLUB DE LEONES LOS ANGELES**

Sub Programa * ACTIVIDADES MUNICIPALES
PROGRAMA INAUGURACIONES
Y EVENTOS 2019.

Tiempo de Ejecución: JUNIO
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra a, d y e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Actividades Municipales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros servicios generales	300.000.-
	Total	\$ 300.000.-